



Ahora que son las once menos cuarto de la mañana recibo un oficio del Ex.^{mo} Sr. Duque de San Carlos cuyo tenor dice asi:

„Habiendo resuelto el Rey N^{ro}. Señor pasar á esa Ciudad mañana 13 del corriente sin sus oficios de boca, solo prevengo á V.S. de su Real orden para que disponga el correspondiente alojamiento, y tenga pronta una comida-cena para diez y seis personas de distincion, y otro igual número de Criados tanto de S.M., como de los que le acompañan; en la inteligencia de que solo S.M. lleve cama. Dios guarde á V.S. m. a. Burgos y Abril 12 de 1808. = El Duque de San Carlos. = Sr. D. Francisco Campuzano

Trasladado á V.S. para que sin perder momento se sirva dar las disposiciones mas eficaces que le dicte su celo á fin de verificar un servicio tan importante.

Dios guarde á V.S. m. a. Vitoria 13 de Abril de 1808.

San^{to} Campuzano

Don Diputado General en esta N. y M. L. Provincia.